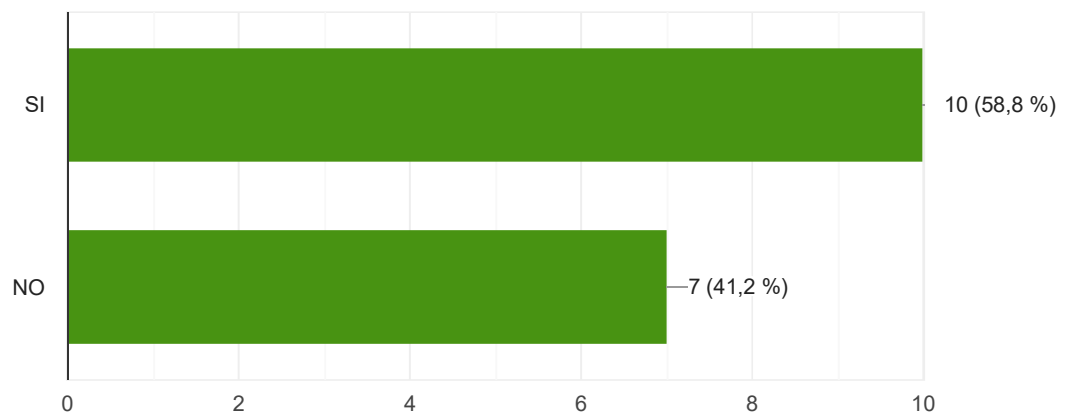


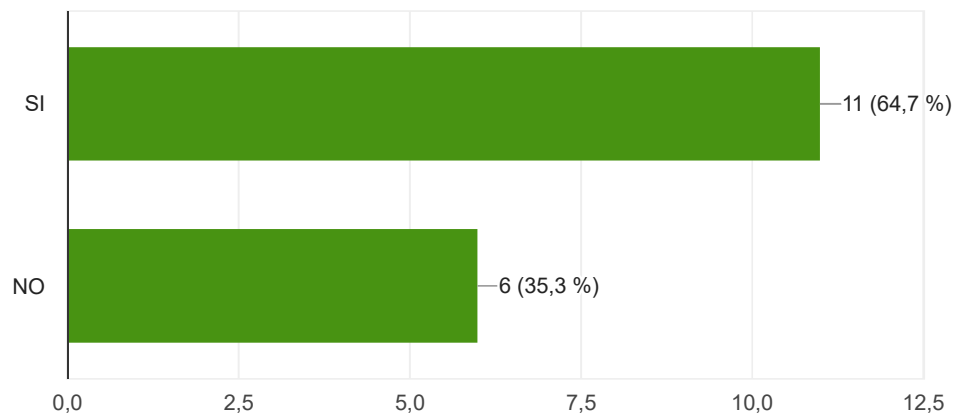


CONOCIMIENTO GENERAL DEL LOGO HRS4R

¿Conozco la Carta Europea del Personal Investigador y el Código de Conducta para la Contratación del Personal Investigador (C&C)?

17 respuestas

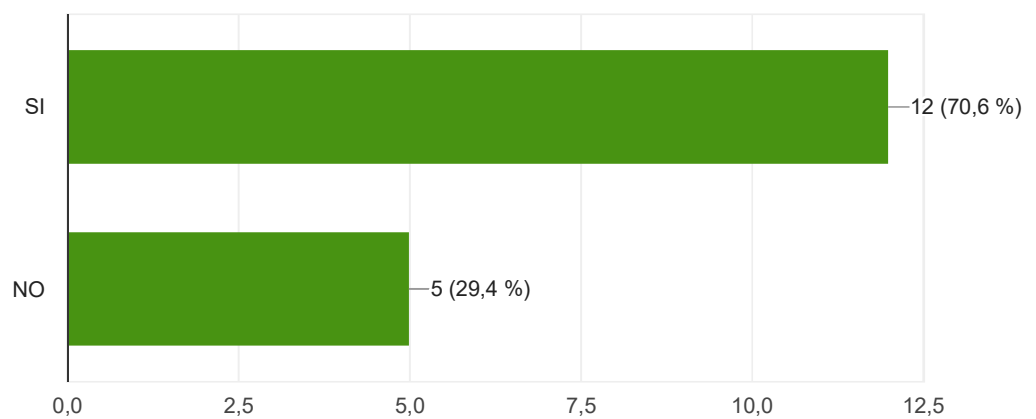




EJE. ÉTICA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL: DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL INVESTIGADOR

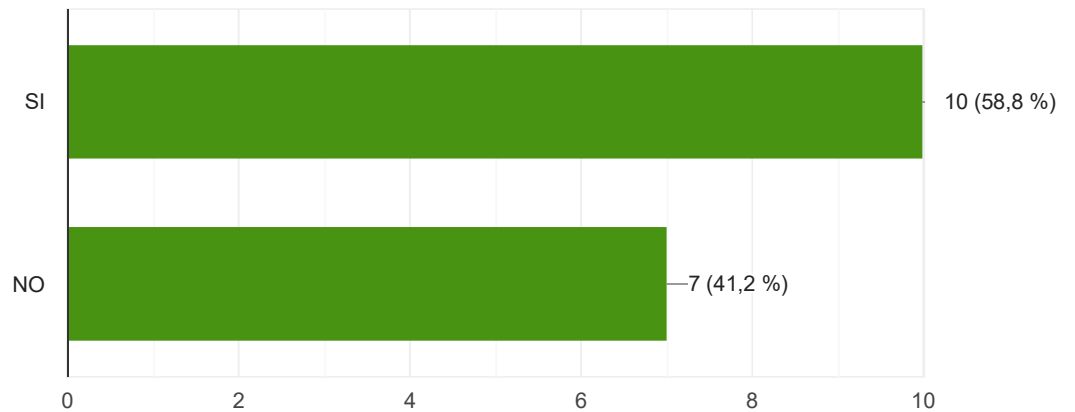
¿Conozco la existencia de un Comité de Ética en investigación en la UAM?

17 respuestas





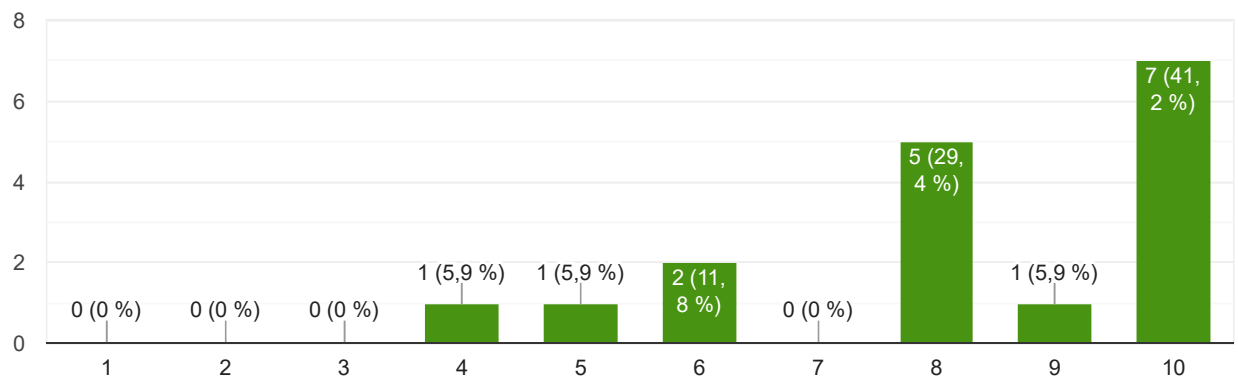
Preguntas **Respuestas 17**



Señale de uno a diez si está de acuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 10 totalmente de acuerdo):

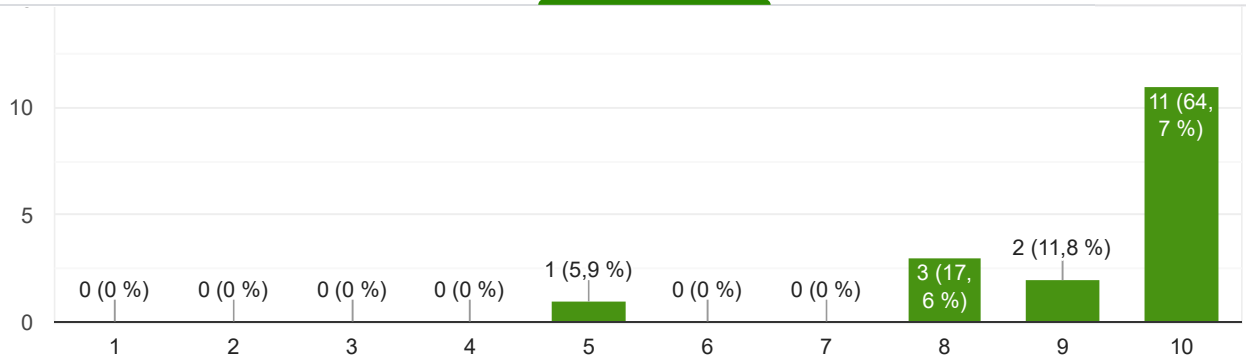
a.- Es esencial conocer el Código de Buenas Prácticas en la UAM.

17 respuestas



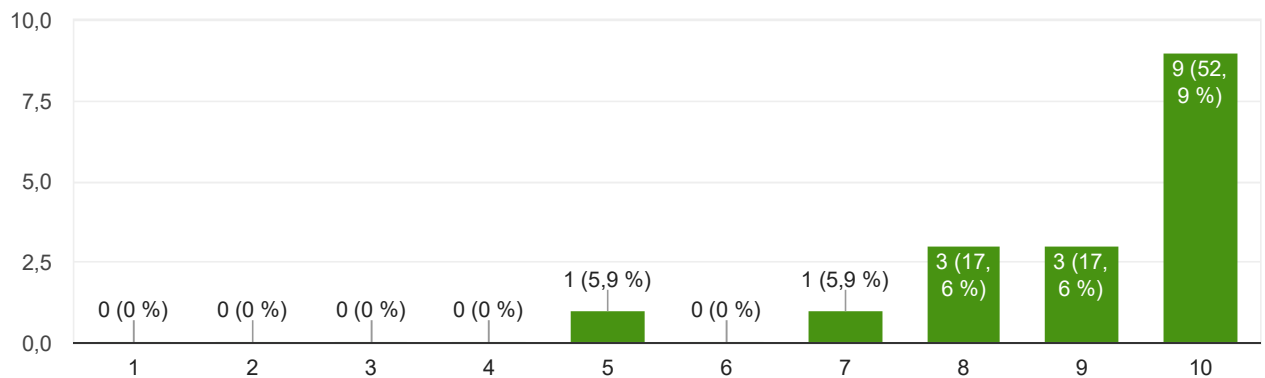


Preguntas **Respuestas 17**



c.- La transferencia de conocimiento es esencial para los resultados de la investigación.

17 respuestas



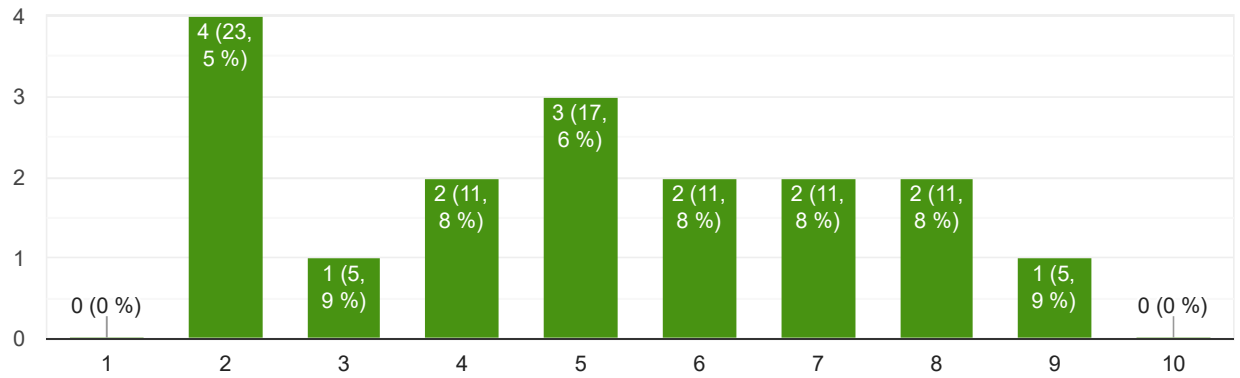
Si tiene algún comentario con respecto a "Ética en la práctica profesional: derechos y deberes de los investigadores", escríbalo a continuación:

0 respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

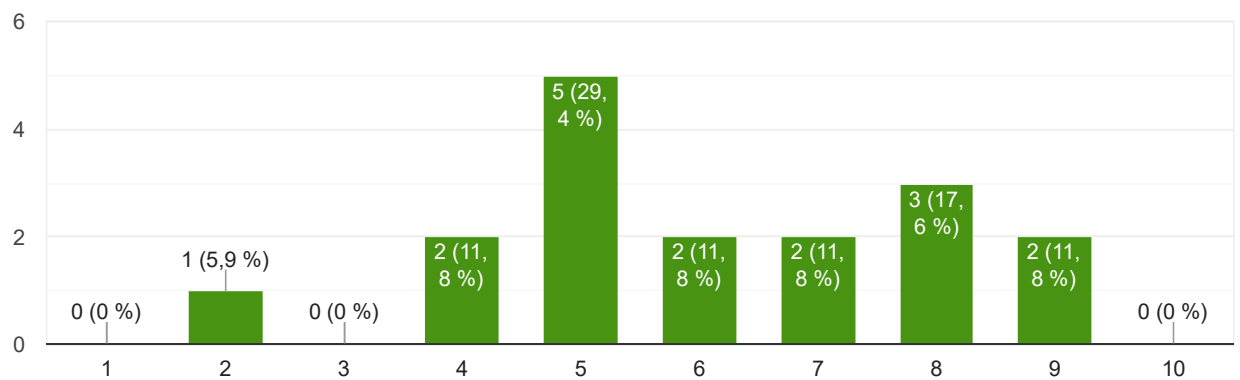
EJE._PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN: CRITERIOS Y TRANSPARENCIA

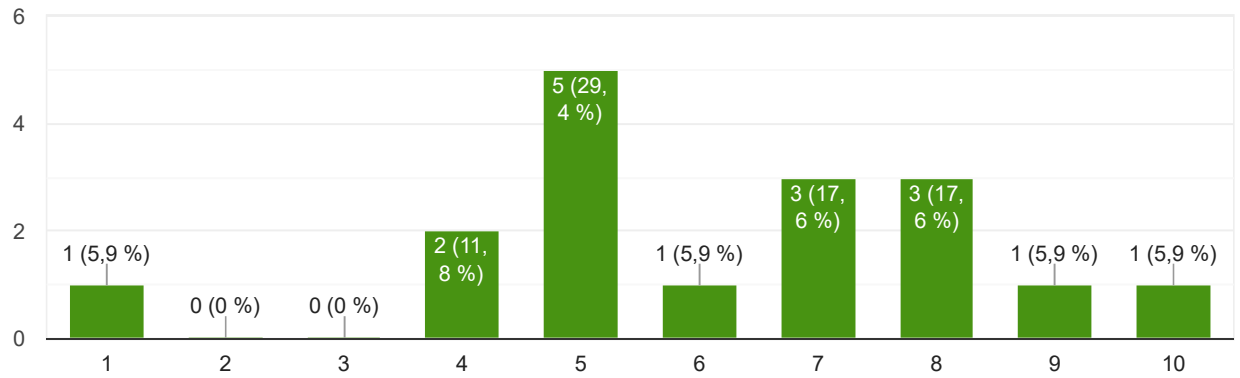
Señale de uno a diez si está de acuerdo (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 10 totalmente de acuerdo):



b.- La UAM difunde adecuadamente la información sobre la contratación de personal docente e investigador antes de que comience el proceso de selección.

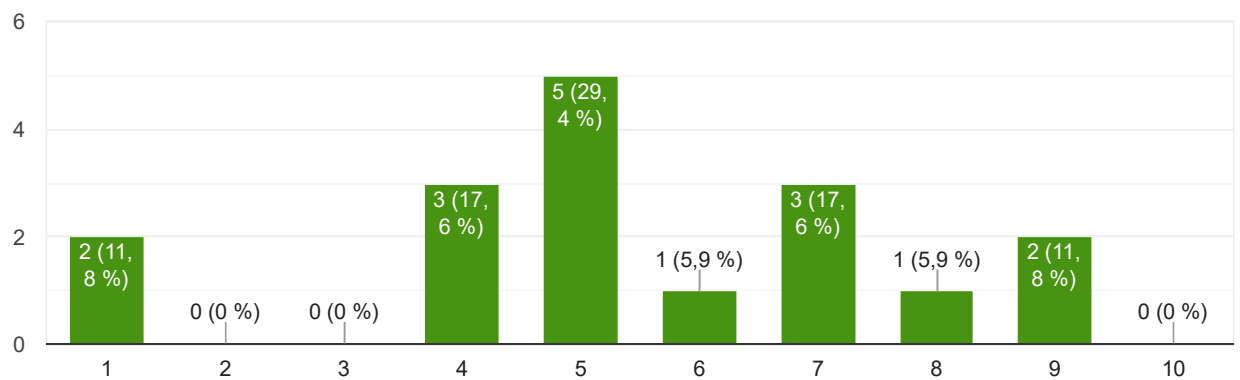
17 respuestas

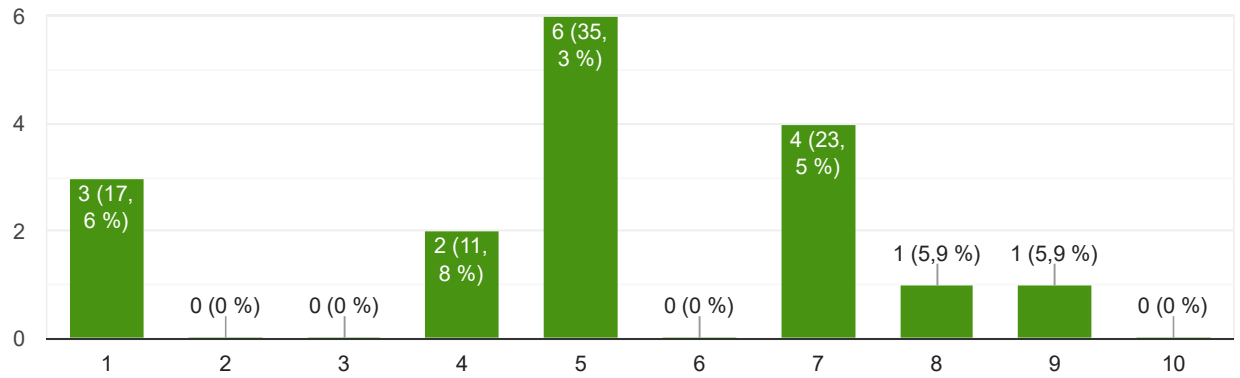




d.- Los candidatos de la UAM están bien informados sobre el desarrollo profesional en la universidad.

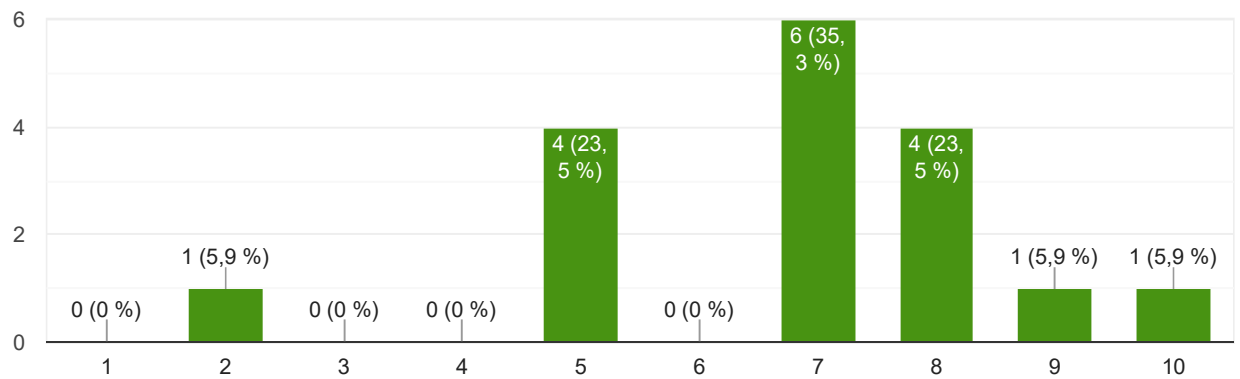
17 respuestas





f.- La UAM hace uso de Comités de Selección.

17 respuestas





Como contratada postdoctoral mediante proyecto de investigación he de decir que conocemos perfectamente nuestros deberes pero, debido a la poca valoración de esta figura por parte de la universidad, tenemos pocos derechos. Si comparamos con otras figuras contractuales análogas no tenemos acceso a la Formación Continua de la UAM, a las bolsas de viaje para asistencia a congresos, a las ayudas de abono transporte, por nombrar algunas. Ese bajo reconocimiento por parte de la UAM se pone de manifiesto claramente en el hecho de que no podemos participar como votantes en las elecciones, imagino que esta es una de las causas por las que no es importante para la universidad la labor que desempeñamos.

Es posible que al no haber pasado por uno de estos procesos de contratación competitivos no este muy bien informada sobre el proceso

Existen malas prácticas en la resolución de plazas de la universidad que se manipulan para que sean otorgadas a personas de interés. Además, la puntuación obtenida en estas plazas no aparece lo suficientemente detallada lo que facilita que pueda producirse esa manipulación que comentaba.

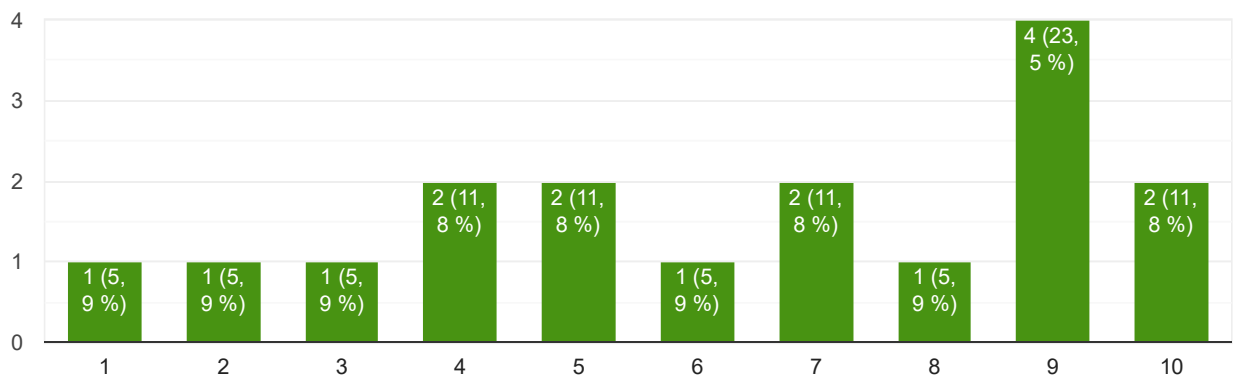
Es inadmisibile que no se reconozca la calidad investigadora de los RyC en frente a los años de contratación de los contratados doctores

EJE._CONDICIONES DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y CARRERA PROFESIONAL

Señale de uno a diez si está de acuerdo (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 10 totalmente de acuerdo):

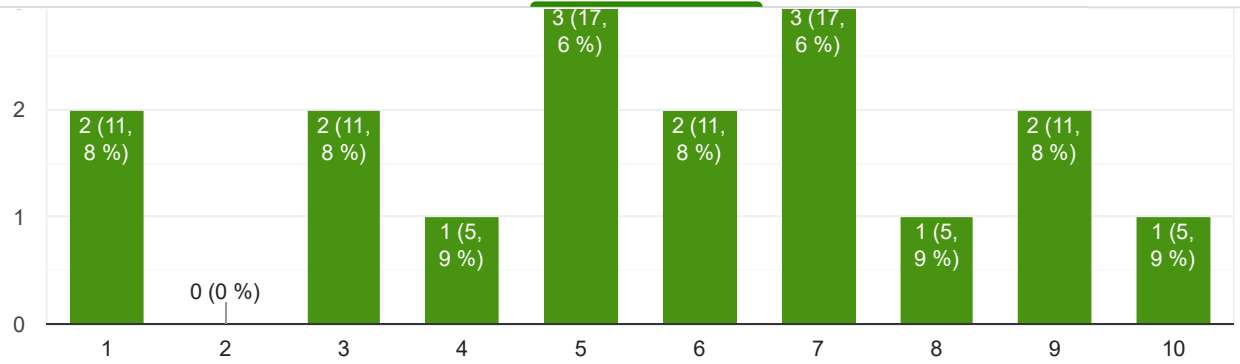
a.- Considero que la UAM me ayuda a desarrollar mi actividad docente y de investigación.

17 respuestas



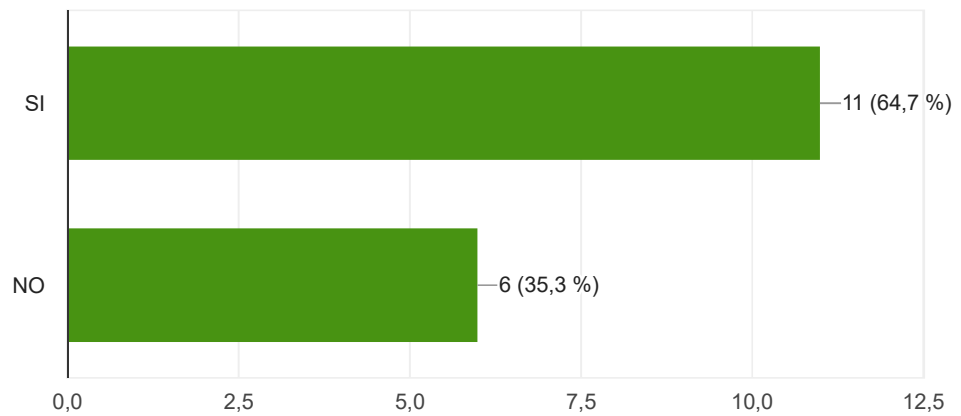


Preguntas Respuestas 17



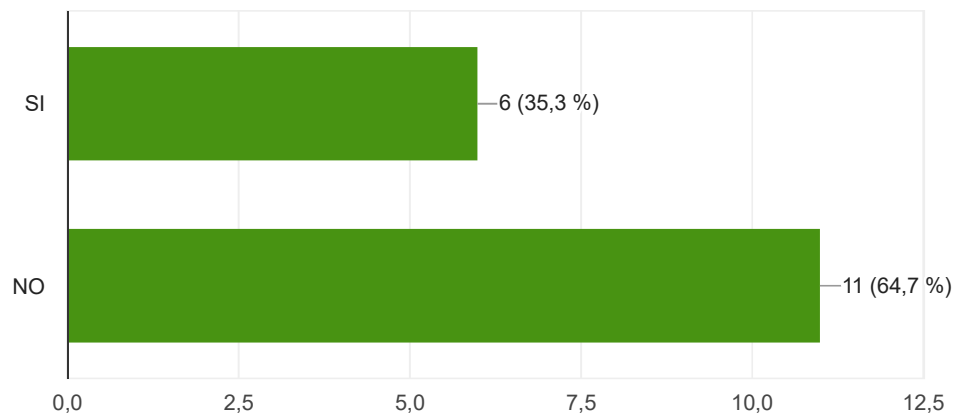
¿Conozco bien los criterios y condiciones para la promoción de la carrera académica?

17 respuestas



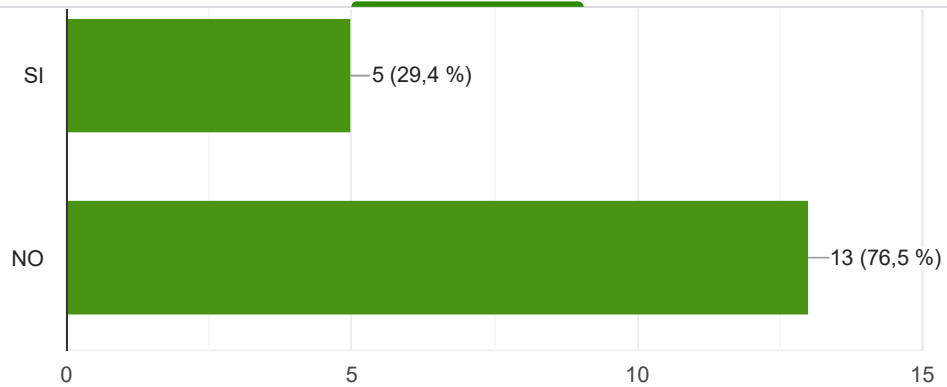
¿He sido informado de mis responsabilidades de investigación?

17 respuestas





Preguntas Respuestas **17**



Si tiene algún comentario con respecto a "Ética en la práctica profesional: derechos y deberes de los investigadores", escríbalo a continuación:

1 respuesta

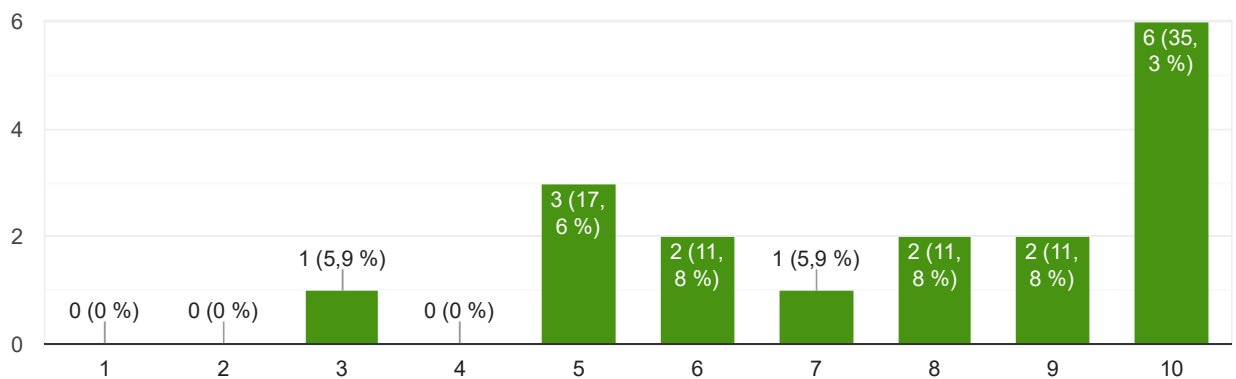
Las promociones de la carrera académica dentro de la UAM son opacas.

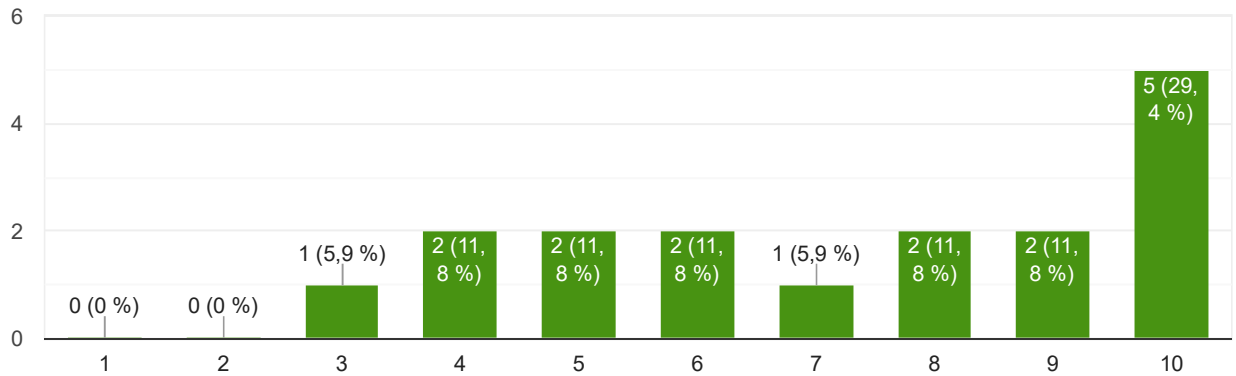
EJE._SUPERVISIÓN Y FORMACIÓN

Señale de uno a diez si está de acuerdo (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 10 totalmente de acuerdo):

a.- Es esencial el establecimiento del Programa de Formación para continuar el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la UAM.

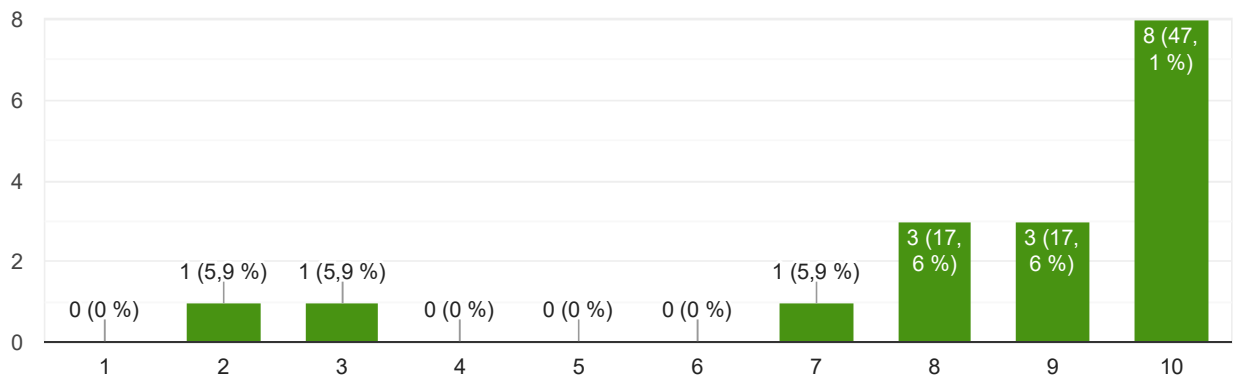
17 respuestas





c.- La movilidad es una valiosa contribución al desarrollo profesional del investigador.

17 respuestas



Si tiene algún comentario con respecto a "Ética en la práctica profesional: derechos y deberes de los investigadores", escríbalo a continuación:

1 respuesta

Se debería permitir el acceso a cursos de formación del profesorado a todas las personas interesadas como los contratados con cargo a proyectos, sean o no personal con vinculación permanente.